



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 1162.15

Salta, 02 DIC 2015  
EXPEDIENTE Nº 6476/05

**VISTO:** La planificación de la asignatura **ECONOMÍA INTERNACIONAL I** de tercer año de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Central de esta Universidad, para el período lectivo 2015, presentada por el Lic. Andrés Miguel SÁNCHEZ WILDE, Profesor Adjunto de la mencionada asignatura, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** a fs. 117 del expediente de referencia obra dictamen favorable de la Comisión de Docencia.

**Que** el Art. 113, inciso 8 de la Res. A. U. Nº 01/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar Programas Analíticos y la Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

**Que** mediante las Resoluciones Nº 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al Señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

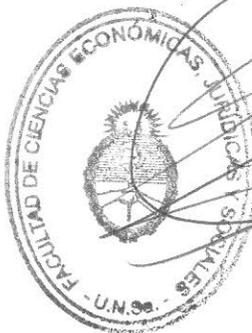
**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias,  
**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURIDICAS Y SOCIALES  
(A cargo del Decanato)  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1.- APROBAR** la planificación que obra de fs. 112 a 115, de la asignatura **ECONOMÍA INTERNACIONAL I** de tercer año de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Central de esta Universidad, para el período lectivo 2015, presentada por el Lic. Andrés Miguel SÁNCHEZ WILDE, Profesor Adjunto de la mencionada asignatura, cuyo programa analítico y de examen, bibliografía, régimen de regularidad y promoción obran como Anexo I de la presente Resolución.

**ARTICULO Nº 2.- HAGASE SABER** al Andrés Miguel SÁNCHEZ WILDE, Profesor Adjunto de la mencionada asignatura, al Departamento de Economía, a la Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E, para su toma de razón y demás efectos.

ram/os

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI  
Secretaría As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cr. Hugo Ignacio Llimos  
VICE DECANO - A CARGO DEL DECANATO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

**ANEXO I RESOLUCIÓN DECECO Nº**  
**PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA ASIGNATURA**

116215

CARRERA(S): Licenciado en Economía  
ASIGNATURA: Economía Internacional I  
AÑO DE LA CARRERA: 3º  
CUATRIMESTRE: Segundo  
CARGA HORARIA SEMANAL: 6 horas  
PERIODO LECTIVO: 2015

PLAN DE ESTUDIOS: 2003

**EQUIPO DOCENTE:**

DOCENTE	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
Andrés Miguel Sánchez Wilde	Profesor Adjunto	Semiexclusiva
Daniel Sánchez Fernández	Auxiliar Docente de 1º Categoría	Semiexclusiva

**IMPORTANCIA E INTEGRACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS**

El estudio del comercio y las finanzas internacionales ha sido siempre una parte especialmente activa y polémica de la economía. Su importancia se ha potenciado en los últimos tiempos en que la globalización ha llevado a que las economías de diferentes países estén estrechamente relacionadas mas que nunca con anterioridad. El mantenerse a la altura de los cambios del entorno internacional es una preocupación central de las estrategias de muchas empresas y de las políticas económicas nacionales. Por esto resulta imprescindible dotar a los estudiantes de economía de las herramientas conceptuales que les permitan por un lado tener un conocimiento completo y actualizado del estado de las ciencias en Economía Internacional, y por otro lado comprender las complejas interacciones entre países soberanos, sus causas, consecuencias y evaluar los costos y beneficios de distintas políticas. Siguiendo la tradicional división de la economía internacional en dos ramas: el comercio internacional y las finanzas internacionales, el Plan de Estudios de la carrera articula el estudio de la disciplina en dos materias: Economía Internacional I y Economía Internacional II. Esta última ubicada en el primer cuatrimestre de cuarto año.

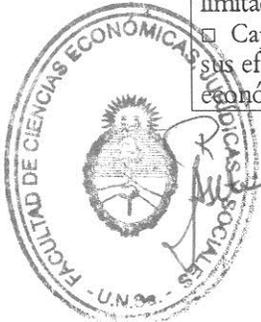
Economía Internacional I abarcará los temas de comercio internacional. Se referirá principalmente a las transacciones reales de la economía internacional, es decir aquellas que implican un movimiento físico de bienes o un compromiso tangible de recursos económicos.

Se espera que los estudiantes tengan conocimientos intermedios de microeconomía y básicos de macroeconomía para estar a la altura de las exigencias de este curso.

**OBJETIVOS**

Los objetivos de la materia son:

- Facilitar al alumno la comprensión de los distintos modelos de economía abierta, sus alcances, limitaciones, aplicabilidad y evidencia empírica.
- Capacitarlo en el manejo de esos modelos para el análisis de las causas del comercio internacional, sus efectos sobre el bienestar, los efectos de las políticas comerciales y los procesos de integración económica internacional.





PROGRAMA ANALÍTICO DE CONTENIDOS

**Tema 1: LAS CAUSAS DEL COMERCIO INTERNACIONAL**  
Tesis mercantilista sobre el comercio. El modelo ricardiano. Ventaja absoluta. Ventaja comparativa. Modelo de comercio con un factor productivo. Ganancias del comercio internacional. Demostración neoclásica de la ventaja comparativa

**Tema 2: EL MODELO DE HECKSCHER-OHLIN.**  
Supuesto básicos. Principales proposiciones. Teorema de Heckscher-Ohlin. Teorema de la igualdad de los precios de los factores. Teorema de Stolper-Samuelson.

**Tema 3: TEORÍAS ALTERNATIVAS DEL COMERCIO INTERNACIONAL**  
Comprobación empírica de la teoría ricardiana. Paradoja de Leontief. Desafíos empíricos a las teorías tradicionales. Modelo de Prebisch - Singer. Rendimientos crecientes. Competencia monopolística y comercio internacional. Tesis de Linder. Brecha tecnológica y ciclo del producto.

**Tema 4: TÉCNICA GEOMÉTRICA DE MEADE**  
Curvas de indiferencia con comercio. Curva de oferta o demanda recíproca. El equilibrio con comercio internacional. Elasticidades. Estabilidad.

**Tema 5: INTERVENCIONISMO EN EL COMERCIO INTERNACIONAL**  
Aranceles y cuotas de importación con competencia perfecta. Cuotas de importación. Subsidios a la exportación. Análisis en términos de curva de oferta recíproca. Casos Lerner y Metzler.

**Tema 6: DISTORSIONES DOMÉSTICAS**  
Rendimientos crecientes a escala y competencia imperfecta. Comercio en condiciones de competencia monopolística. Competencia imperfecta con productos homogéneos. Aranceles y cuotas de importación con competencia imperfecta.

**Tema 7: MOVIMIENTOS INTERNACIONALES DE FACTORES**  
Movimiento de trabajo entre países: migración. Movimiento de capital entre países: inversión extranjera directa. Ganancia de los flujos de trabajo y capital.

**Tema 8: UNIONES ADUANERAS**  
Acuerdos sobre comercio internacional. Efectos consumo. Efectos dinámicos de las uniones aduaneras. El arancel común externo. Acuerdos internacionales sobre cuestiones laborales. Acuerdos internacionales sobre cuestiones medioambientales.

METODOLOGÍA:

El dictado de la materia constará de dos clases teóricas y una clase práctica por semana. Las clases teóricas se articularán sobre el desarrollo y explicación de los modelos que constituyen los ejes de cada tema. En las clases prácticas el docente desarrollará ejercicios y también asignará algunos para que resuelvan los alumnos en forma individual o grupal según el caso.

CRITERIOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Se evaluará a los alumnos mediante dos exámenes parciales teóricos y un trabajo final de aplicación práctica. Por no ser obligatorias las clases, no se tomará en cuenta el porcentaje de asistencia.

CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y/ O PROMOCIONALIDAD:

Regularidad:  
Para obtener la condición de alumno regular se deben cumplimentar dos requisitos:  
1) Aprobar dos exámenes parciales con nota igual o superior a 4 (cuatro) en una escala de 1 (uno) al 10 (diez), con derecho a recuperar sólo uno de ellos en caso aplazo.





2) Aprobar un trabajo final de materia, consistente en la aplicación de un modelo teórico al análisis de una problemática provincial, regional o nacional.

Promoción:

Obtendrá la promoción de la materia el alumno que cumpla con los requisitos para regularizar sin haber ido a la instancia de recuperación parcial y obtenga un promedio mayor o igual a 6 (seis) entre los dos parciales.

RECURSOS A UTILIZAR:

Recursos humanos: Un profesor adjunto - Un auxiliar de 1 ° categoría.

Recursos físicos: La bibliografía abajo detallada. Un aula acorde con el número de alumnos.

Material didáctico: Ninguno.

ORGANIZACIÓN DEL DICTADO DE CLASES

Nº Comisión	Teórica/Práctica	Responsable	Horas Semanales
1	Teórica	Andrés Sánchez Wilde	4
2	Práctica	Daniel Sánchez Fernández	2

BIBLIOGRAFÍA:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
FEENSTRA, R. C. y TAYLOR, A. M.	Comercio Internacional	Editorial Reverté	Barcelona - 2011
CHACHOLIADES, M.	International Trade and Police	McGraw-Hill Books.	NEW YORK 1978
CHACHOLIADES, M.	Economía Internacional.	McGraw-Hill Latinoamericana S.A.	Bogotá - 1992
FRENCH-DAVIS, R.	Economía Internacional. Teoría y políticas para el desarrollo.	Fondo de Cultura Económica.	México D. F.- 1979.
KRUGMAN, P. R. y OBSTFELD M.	Economía Internacional: Teoría y Política.	McGraw-Hill.	Madrid - 1995.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
CAVES, R. E. y JHONSON, H. G..	Ensayos de Economía Internacional.	Amorrortu	Buenos Aires, 1971

CRONOGRAMA DE CLASES Y EVALUACIONES

Horario	Tipo	Actividad - Tema	Responsable
20 - 22	T	10 de agosto - Clase: Tema 1	Andrés Sánchez Wilde
20 - 22	T	12 de agosto - Clase: Tema 1	Andrés Sánchez Wilde
14 - 16	P	13 de agosto - Clase: Tema 1	Daniel Sánchez Fernández
20 - 22	T	19 de agosto - Clase: Tema 1	Andrés Sánchez Wilde
14 - 16	P	20 de agosto - Clase: Tema 1	Daniel Sánchez Fernández
20 - 22	T	24 de agosto - Clase: Tema 2	Andrés Sánchez Wilde
20 - 22	T	26 de agosto - Clase: Tema 2	Andrés Sánchez Wilde
14 - 16	P	27 de agosto - Clase: Tema 2	Daniel Sánchez Fernández
20 - 22	T	31 de agosto - Clase: Tema 2	Andrés Sánchez Wilde
20 - 22	T	02 de septiembre - Clase: Tema 2	Andrés Sánchez Wilde





Universidad Nacional de Salta

116215



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Horario	Tipo	Actividad - Tema	Responsable
14 - 16	P	03 de septiembre - Clase: Tema 2	Daniel Sánchez Fernández
20 - 22	T	07 de septiembre - Clase: Tema 3	Andrés Sánchez Wilde
20 - 22	T	09 de septiembre - Clase: Tema 3	Andrés Sánchez Wilde
14 - 16	P	10 de septiembre - Clase: Tema 3	Daniel Sánchez Fernández
20 - 22	T	16 de septiembre - Clase: Tema 3	Andrés Sánchez Wilde
14 - 16	P	17 de septiembre - Clase: Tema 3	Daniel Sánchez Fernández
20 - 22	T	21 de septiembre - Clase: Tema 4	Andrés Sánchez Wilde
20 - 22	T	23 de septiembre - Clase: Tema 4	Andrés Sánchez Wilde
14 - 16	P	24 de septiembre - Clase: Tema 3	Daniel Sánchez Fernández
20 - 22	T	28 de septiembre - Clase: Tema 4	Andrés Sánchez Wilde
20 - 22	T	30 de septiembre - Clase: Tema 4	Andrés Sánchez Wilde
14 - 16	P	01 de octubre - Clase: Tema 4	Daniel Sánchez Fernández
20 - 22	T	05 de octubre - Primer examen parcial	
20 - 22	T	07 de octubre - Clase: Tema 5	Andrés Sánchez Wilde
14 - 16	P	08 de octubre - Clase: Tema 5	Daniel Sánchez Fernández
20 - 22	T	14 de octubre - Clase: Tema 5	Andrés Sánchez Wilde
14 - 16	P	15 de octubre - Clase: Tema 5	Daniel Sánchez Fernández
20 - 22	T	19 de octubre - Clase: Tema 5	Andrés Sánchez Wilde
20 - 22	T	21 de octubre - Clase: Tema 6	Andrés Sánchez Wilde
14 - 16	P	22 de octubre - Clase: Tema 6	Daniel Sánchez Fernández
20 - 22	T	26 de octubre - Clase: Tema 6	Andrés Sánchez Wilde
20 - 22	T	28 de octubre - Clase: Tema 6	Andrés Sánchez Wilde
14 - 16	P	29 de octubre - Clase: Tema 6	Daniel Sánchez Fernández
20 - 22	T	02 de noviembre - Clase: Tema 6	Andrés Sánchez Wilde
20 - 22	T	04 de noviembre - Clase: Tema 7	Andrés Sánchez Wilde
14 - 16	P	05 de noviembre - Clase: Tema 7	Daniel Sánchez Fernández
20 - 22	T	09 de noviembre - Clase: Tema 7	Andrés Sánchez Wilde
20 - 22	T	11 de noviembre - Clase: Tema 7	Andrés Sánchez Wilde
14 - 16	P	12 de noviembre - Clase: Tema 7	Daniel Sánchez Fernández
20 - 22	T	16 de noviembre - Segundo examen parcial	
14 - 16	P	19 de noviembre - Recuperación de parciales	

#### HORARIOS DE CONSULTA

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar	Responsable/s
Jueves	18 a 20	Semanal	Oficina 101	Andrés Sánchez Wilde
Jueves	16 a 18	Semanal	Oficina 103	Daniel Sánchez Fernández

#### REUNIONES DE CÁTEDRA

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar
Viernes	18 a 20	Quincenal	Oficina 101

Lugar y fecha: Salta, 26 de octubre de 2015.

ANDRÉS SÁNCHEZ WILDE

